

**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Abril 30 de 2014

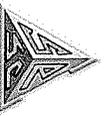
En cumplimiento de lo preceptuado por la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo señalado en el Decreto 2641 de 2012, en lo que concierne a la función evaluadora encomendada a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, me permito rendir informe sobre la verificación de la elaboración, visibilización, el seguimiento y control a las acciones contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano formulado por la Contraloría General del Departamento Archipiélago según Resolución 018 del 22 de enero de 2014.

Objetivos	Estrategia	Actividades	Actividades Realizadas			Responsable	Anotaciones
			Abril 30	Agto. 31	Dic. 31		
1. Implementar estrategias encaminadas a mitigar y minimizar la corrupción en el Departamento Archipiélago	Divulgación de los resultados de las auditorías practicadas en la anualidad	Realización Audiencias Públicas de manera que se puedan difundir los resultados de las auditorías practicadas en la vigencia.	Realización 3 Audiencias públicas en el Municipio de Providencia y Santa Catalina islas, del 26 al 28 de marzo de 2014. A saber: en el SENA, el Instituto de Formación Técnica Profesional INFOTEP y en la Casa de la Cultura con los integrantes de las diferentes juntas de Acciones Comunal. En total a estas audiencias asistieron 105 personas: entre docente, estudiantes, miembros de acciones comunales y comunidad en general. Se aplicaron 53 en encuestas que arrojaron en promedio un 88.2% de satisfacción.			Contralor Departamental, Profesional especializado y Equipo Auditor de la Dependencia Auditorias Participación Ciudadana.	Se evidencia con los archivos (Informe de seguimiento a actividades DAC y expedientes) en la Dependencia Auditoria Participación Ciudadana.
		Mostrar los resultados del ejercicio fiscal mediante difusión radial, periódicos, folletos, entre otros.	Durante el periodo evaluado se realizó reportaje al Sr. Contralor en donde informó respecto de los resultados del ejercicio fiscal, nota que salió en el noticiero, del Canal Regional Teleistas.			Contralor Auxiliar Contralor Departamental y Contralista	

"Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo"

Avenida Francisco Newhall, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contralorjasai.gov.co
Correo Electrónico: cgdsai@telecom.com.co - contraloria@contralorjasai.gov.co





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

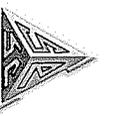
OFICINA DE CONTROL INTERNO

<p>2. Establecer unas políticas anti trámites que permitan a la comunidad islaña acercarse a la Contraloría, de manera que puedan conocer los servicios que prestamos y que sean de fácil acceso.</p>	<p>Mitigar y minimizar la ocurrencia de riesgos de corrupción en la entidad, mediante mecanismos pertinentes</p>	<p>Publicación en la página web de la entidad, los resultados del ejercicio fiscal 2014.</p>	<p>Se publican los informes definitivos de las auditorías modalidad regular de los diferentes sujetos de control, de acuerdo a lo ejecutado, según el Plan General de Auditorías Vigencia 2014.</p>	<p>Oficina de Planeación. Profesional del área de sistemas. Profesional especializado de la Dependencia de Auditoría y P.C.</p>	<p>Se verificó publicación en sitio web de la institución, http://www.contraloriaasai.gov.co/controlfis/cal/informesauditoria</p>
<p>3. Implementar mecanismos que permitan ofrecerle un servicio óptimo a los clientes de la Contraloría Departamental</p>	<p>Permitir la atención oportuna a los clientes de la Contraloría Departamental</p>	<p>Realizar seguimiento y monitoreo permanente a las denuncias, quejas, reclamos, peticiones que realice la ciudadanía.</p>	<p>La dependencia de auditorías y Participación Ciudadana realiza mensualmente informe consolidado del estado de las denuncias. Y la oficina de Control Interno realiza semestralmente informe de cumplimiento al proceso de PQRS_D en cumplimiento del art. 76 de la Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción.</p>	<p>Profesional Universitario de Auditoría y Participación Ciudadana</p>	<p>Los informes reposan en los archivos de las dependencias de Auditoría y Participación Ciudadana y Control Interno, respectivamente.</p>

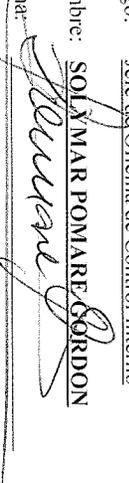
“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: cgdsai@telecom.com.co - contraloria@contraloriasai.gov.co





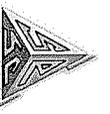
**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

	Ubicación de buzones de sugerencia en sitios estratégicos de la entidad, revisándolos permanentemente y dando respuesta oportuna a ellos.	Se encuentra ubicado en el pasillo de la entrada principal de la entidad el buzón de sugerencias para que la ciudadanía deposite allí sus comentarios.		Profesional Universitario de Auditoría y Participación Ciudadana	
4. Permitir mediante la rendición de cuentas a la ciudadanía, la transparencia y la confianza en el ejercicio de control fiscal.	Adoptar la rendición de cuentas como vector de la información hacia la comunidad.	Realizar rendición pública de las cuentas y de gestión de la Contraloría Departamental.	Para la vigencia 2014 se publicó en la página web de la entidad el informe de gestión de la vigencia anterior y el Plan de Acción Institucional de la vigencia actual.	Contralor Departamental	
Otras:			Se realizó Rendición de Cuentas en la Asamblea Departamental el 11 de marzo de 2014.		
Consolidación del documento	Cargo: <u>Jefe de Planeación</u> © Nombre: <u>EDMUNDO MARTÍNEZ JESSIE</u> Firma: 				
Seguimiento de la Estrategia	Cargo: <u>Jefe de Oficina de Control Interno</u> Nombre: <u>SOLYMAR POMARE GORDON</u> Firma: 				

“Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: cgdasai@telecom.com.co - contraloria@contraloriasai.gov.co





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

De acuerdo a la evaluación anterior, la Oficina de Control Interno se permite hacer las siguientes recomendaciones:

Describir para cada estrategia las diferentes actividades puntuales a realizar, los periodos claves para la obtención de datos, avances y/o resultados de cada acción, así como la dinámica institucional referente a la existencia de Comités o espacios de encuentros que permitan recopilar y consolidar información acerca de las metas y acciones del Plan, esto con el fin de facilitar un mejor seguimiento y mayor control por parte de la oficina de Control Interno.

En la estrategia, Mitigar y minimizar la ocurrencia de riesgos de corrupción en la entidad, mediante mecanismos pertinentes, respecto a la actividad, actualizar si es del caso el Mapa de Riesgo de Corrupción en la Contraloría Departamental, considero pertinente que el responsable de elaborar dicha actividad sea cada jefe de las diferentes áreas o líderes de los procesos al interior de la entidad, tal y como lo establece el documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Igualmente deben estructurar las medidas para controlarlos y evitarlos y realizar el seguimiento a la efectividad de dichas acciones.

En el documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se establece que la consolidación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, estará a cargo de la oficina de planeación de las entidades o quien haga sus veces, la cual además servirá de facilitadora para todo el proceso de elaboración del mismo. Por su parte, el Jefe de Control Interno o quien haga sus veces, es el encargado de verificar y evaluar la elaboración, visibilización, el seguimiento y control del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Atentamente,

SOLMAR POMARE GORDON
Jefe de Oficina de Control Interno

"Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo"

